

CÓMO OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS Y OTRA INFORMACIÓN DE LA OTRA PARTE

PARA CALCULAR PENSIÓN ALIMENTICIA (MANUTENCIÓN DE MENORES) Y/O MANUTENCIÓN CONYUGAL/PENSIÓN

INSTRUCCIONES

Escriba a máquina o con letra de imprenta SÓLO CON TINTA NEGRA.

- *Llene y envíe por correo de primera clase la carta formulario incluida en esta serie de documentos al lugar de trabajo u otras fuentes de ingresos de la otra parte. La ley de Arizona requiere que el patrón u otras fuentes de ingresos proporcione esta información, si la sabe o la tiene en su poder, en un plazo de veinte (20) días después de recibir la solicitud (A.R.S. § 25-513).*
 - *Su carta debe contener la siguiente información, a menos que esté protegida por orden judicial: **
 - *Su nombre completo, dirección y número telefónico, * Y*
 - *El nombre completo de la otra parte, Y*
 - *El número de seguro social de la otra parte, Y*
 - *La fecha de nacimiento de la otra parte*

- * *Si su dirección está protegida, debe dar otra dirección a la que pueda enviarse la información que está solicitando, por ejemplo, a un apartado postal o a su abogado.*

- *Usted puede usar este proceso sólo una vez en un periodo de tres meses para solicitar (únicamente) la siguiente información:*
 - *Situación de empleo presente y pasada de la otra parte, Y*
 - *Ganancias e ingresos de la otra parte. Y*
 - *Disponibilidad y descripción de cobertura médica actual o pasada para un menor dependiente, Y*
 - *Beneficios de seguro médico pagados o solicitados conforme a una póliza de seguro médico para menores dependientes, Y*
 - *La dirección actual o la última conocida de la otra parte, a menos que esté protegida por una orden de protección o un mandamiento judicial contra acoso u otra orden judicial.*